

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Número: K3111-07-N / 0964

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO

EMPRESA

CRESCO, S. A. DE C.V.
PLANTA UBICADA EN MONTERREY, N.L.

Con base a los resultados satisfactorios obtenidos en las pruebas, estipuladas en la (s) **norma** (s) siguiente(s):

NMX-E-012 "INDUSTRIA DEL PLÁSTICO-TUBOS Y CONEXIONES- TUBOS Y CONEXIONES DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) SIN PLASTIFICANTE PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS" EMISIÓN MAYO 1999

N° de reporte de pruebas: R - K3111-N-516 / 07

Plano(s): N/A


**SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO
PARA EL (LOS) PRODUCTO (S) SIGUIENTE (S):**

**TUBO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) DIÁMETROS NOMINALES
38 mm, 50 mm, 60 mm, 75 mm, 100 mm y 150 mm EN TIPO PESADO
PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS MARCA CRESCO**

DE FABRICACIÓN NACIONAL

Esta Constancia de Aceptación tiene una vigencia de: 36 (TREINTA Y SEIS) meses a partir del **15 de agosto de 2007**.


ING. ERICK BAMBOA FAJARDO
A CARGO DEL DEPARTAMENTO
DE CONTROL DE CALIDAD


ING. JORGE THOMAS LOMELI
A CARGO DE LA SUBGERENCIA
DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Nota: Cualquier modificación en las características de diseño y/o cambio de componente, cambio de especificación, invalidará esta Constancia.

110126201